ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUCARCORP GROUP S.A. REUNIDA EL 28 DE OCTUBRE DE 2016

En Quito, el día de hoy, 28 de octubre de 2016, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de JUCARCORP GROUP S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Juan Carlos Serrano Valdivieso	USD.$990.00	990
María Cecilia Páez Andrade	USD.$10.00	10
TOTAL	**USD.$1000.00**	**1.000**

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar el único punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el informe de Auditoria Externa por el ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Los accionistas por unanimidad ratifican la contratación de los servicios de la firma auditora AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. , para el examen de la compañía del ejercicio económico 2015.

Se autoriza al representante legal para que suscriba el contrato respectivo.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12h00 horas se levanta la sesión.

f) Juan Carlos Serrano Valdivieso, accionista; f) María Cecilia Páez Andrade, accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc ; f) Martín Páez Córdova- Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.

César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta

y Seguros y/o autoridad competente, presente la correspondiente declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico 2015.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12h00 horas se levanta la sesión.

f) Juan Carlos Serrano Valdivieso, accionista; f) María Cecilia Pácz Andrade, accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc ; f) Martín Páez Córdova- Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.

César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUCARCORP GROUP S.A. REUNIDA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Quito, el día de hoy, 30 de septiembre de 2016, a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de JUCARCORP GROUP S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Juan Carlos Serrano Valdivieso	USD.$990.00	990
Maria Cecilia Páez Andrade	USD.$10.00	10
TOTAL	**USD.$1000.00**	**1.000**

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Martín Páez Córdova.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. **"Conocimiento y Resolución de los nuevos Estados Financieros por el ejercicio económico 2015"**

El Presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados en el orden del día:

1. **"Conocimiento y Resolución de los nuevos Estados Financieros por el ejercicio económico 2015"**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta, el nuevo Estado Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, en razón de que se han detectado fallas en el mismo, por consiguiente se ha llevado a cabo las correcciones necesarias para sanear este error involuntario.

Los Accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad **RESUELVEN:**

1.1. APROBAR los nuevos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

1.2. AUTORIZAR al Gerente General de la compañía y/o quien lo reemplace legalmente para que ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Valores

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.**

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

El Presidente informa que el ejercicio 2015 reportó resultados negativos para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2015.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la señora Elsa Flores de Loza y, a la señora Miriam Quispe como Comisaria suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Juan Carlos Serrano Valdivieso, accionista; f) María Cecilia Páez Andrade, accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc ; f) Martín Páez Córdova- Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.

César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUCARCORP GROUP S.A. REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016

En Quito, el día de hoy, 31 de marzo de 2016, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de JUCARCORP GROUP S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Juan Carlos Serrano Valdivieso	USD.$990.00	990
María Cecilia Páez Andrade	USD.$10.00	10
TOTAL	**USD.$1000.00**	**1.000**

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016;

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Martín Páez Córdova.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de JUCARCORP GROUP S.A.